

El Adarve

FRANQUEO CONCERTADO

SE PUBLICA LOS JUEVES

Año VIII

Cáceres 11 de Agosto de 1910

Número 401

BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA

(AGENCIA)

PRÉSTAMOS desde 5.000 pesetas sobre fincas á 4'25 por 100 de interés anual, aunque estén hipotecadas.

BALDOMERO FERRER

General Ezponda, 7.—CÁCERES

ALMACENES DE FRUTOS COLONIALES
MADERAS Y YESOS

Esteras, Persianas, Espartería, Cordelería
y Enjalmería.

JOSE CANDELA MAGRO

33, San Juan, 33.—Cáceres.

I. GIRAUD

DENTISTA

3, Plaza Mayor, 3,

CÁCERES

Guipuzcoanas.

Notas de la semana.

Para que los lectores de EL ADARVE tengan noticias directas de San Sebastián durante el presente mes, me propongo escribir unas notas, que irán sin retocar siquiera, cada ocho días, en las que se apuntarán los más salientes sucesos que salten al paso del cronista, y cuanto sea digno de recogerse.

Esta semana hay que ocuparse de la frustrada manifestación de los 100.000. Aquellos anuncios de hecatombes, guerra civil, derramamiento de sangre... y demás *menudencias* que corrían de boca en boca entre los inocentes que todavía creen en los periódicos del trust, quedaron por fortuna, en anuncios.

Yo no me equivoqué, y eso que no soy ningún zahorí.

Sin la menor preocupación salí de casa para esta bella ciudad seguro de que no ocurriría nada...

Y no es que estuviera en el secreto. Es que la experiencia me decía que esas revoluciones, esos terribles sucesos que van á ocurrir á tal hora y en tal día, no ocurren nunca.

Y acerté. Llegué el sábado, víspera de la revolución, ¡y aún vivo!

Los periodistas europeos y los franceses amigos de espectáculos fuertes que habían llegado para presenciar la aparición de la guerra civil se tuvieron que contentar con el suceso, bien triste por cierto, del Centro Vasco. Algo es algo, dirían los extranjeros.

El sábado á las diez de la noche hubo su jaleito. En él, dicho sea en su honor, no tomaron parte los católicos manifestantes.

Fué cosa de los que piensan á lo bizkaitarra. ¿Y qué es eso?, oigo preguntar al lector. Pues eso es algo que no puede decirse sin quemarse los labios. Eso quiere decir, separatismo.

Parece probado que el sábado á la hora dicha los socios del Centro Vasco dirigieron insultos al Ejército y gritaron: ¡Abajo el Gobierno! y ¡muera España!

Pronto se supo lo que aquellos socios decían y ante tal ultraje á la patria cuantos paseaban por el Boulevard protestaron indignados pretendiendo subir al Círculo para castigar semejante vileza.

El Gobernador, la guardia municipal y la guardia civil que llegaron oportunamente, lo impidieron; pero aun así tres de aquellos *valientes* se arrojaron, huyendo, del balcón á la calle, no reventándose—(era un

segundo piso)—por caer en el toldo de un café.

Aquel suceso fué lo bastante para que la alarma que se había apoderado de San Sebastián, subiera de punto, para que los curiosos *corrieran* y para que algunos comerciantes cerrasen sus tiendas. También entre las señoras se repartieron algunos síncope...

A algo más, bien grato ciertamente, dió lugar el incidente del sábado.

Dió lugar á que se exteriorizara el españolismo de los cientos de almas que se congregaron frente al Centro Vasco. Los «¡vivas á España!», frenéticos y clamorosos cruzaban el aire enloqueciendo al público que lleno de ira aplaudía á la autoridad cada vez que detenía á uno de aquellos socios del Círculo bizkaitarra, donde fructifica la maldita semilla del separatismo, según la voz del pueblo.

A la una de la madrugada estaban en la cárcel 130 socios, se había clausurado el Centro, funcionaba el Juez activamente y todo estaba tranquilo.

¡Había pasado el susto!

Pero, ¿y mañana, qué ocurrirá mañana? se preguntaban las gentes. Mañana, era el Domingo, el funesto día 7, el día de la manifestación y de la guerra civil. Se señalaba momento y sitio. «A la salida de los toros vendría el choque», decían los que parecían tener afán en que estallara un movimiento revolucionario.

¡Pues ni por esas! Los trenes franceses llegaban atiborrados de admiradores de Bombita y hasta los vascos y navarros que pudieron llegar á darse un paseo por la «Concha» con su manta al hombro, se apretujaban en el despacho de Toros para sacar billete.

La plaza se llenó y nadie se acordaba de que á la salida se iba á andar á tiros.

Y esta vez sí hubo revolución... pero fué atmosférica.

El cielo se cubrió de nubarrones, no se veían carlistas, pero que metían mucho miedo, cruzaron el amenazador horizonte luminosos relámpagos y cuando acababa Pepete de echar abajo el último de Parladé caían sobre la tierra goterones que parecían de plomo y retumbaba el trueno sobre los picos de Ulla. La tempestad estaba encima. Esta vez habían triunfado los clericales. El padre Orolaga, célebre astrónomo, hizo saber por la mañana que no acabaría el día sin tormenta. ¡Y se salió con la suya!

No es para descripto en estos apuntes hechos á vuela pluma, el espectáculo que ofrecía la muchedumbre al abandonar la Plaza. La confusión, la gritería, las caídas

y las carreras que se produjeron por causa de la lluvia eran para vistas.

Las francesas abrazadas á sus abanicos *de toros* que acababan de comprar, no se cuidaban mas que de huir de la tormenta, camino del tren. Y como la moda ha suprimido el vuelo de las faldas, para correr con libertad se las levantaban hasta la rodilla sin preocuparse de nada, ni de nadie.

Y la gente con abrir mucho los ojos tenía hecho el comentario, pues por algo y para algo «hoy las ciencias adelantan... que es una barbaridad». Todo lo que la moral retrocede.

Y así acabó el terrible día 7.

Pasó el peligro de la manifestación católica. Todo ha vuelto, por aquí, á la calma habitual.

Los intereses de San Sebastián no han padecido en nada.

¿Pero, y los del Gobierno?

No cabe duda de que Canalejas y su liberalismo han salido quebrantados por las cosas de estos días.

Aun en el supuesto de que los organizadores de la manifestación hayan dado con su conducta argumentos de fuerza al Presidente del Consejo para no autorizar el acto, pues los gobernantes no pueden ceder ante las amenazas y provocaciones, los hechos son éstos: el Sr. Canalejas, ó sea la esencia de la democracia, ha impedido que un núcleo de ciudadanos ejerciten su indiscutible derecho á manifestarse.

Tendrá ó no razón el Sr. Canalejas al obrar como ha obrado; eso ya se verá en las Cortes; pero con razón ó sin ella, lo cierto es que á unos españoles se les ha despojado de su ciudadanía, y esto no ha de robustecer la autoridad del Gobierno.

¿Hubiera hecho lo mismo Canalejas con los republicanos ó socialistas? Esta pregunta que se hace todo el mundo, tampoco favorece al Gobierno, porque viene á decir que para unos hay tolerancias y para otros restricciones. Y esto también pugna con la democracia.

Habrá que observar la conducta que Canalejas siga de aquí en adelante con las izquierdas.

Si con la extrema derecha ha estado tan enérgico y reaccionario, prohibiendo la manifestación y amenazando con el palo al que se saliera de la ley, habrá que esperar para lo sucesivo, que las violencias de lenguaje en la prensa y en los mítines que emplean los radicales, no volverán á consentirse, como tampoco los actos públicos que pretenden realizar si con ellos hay el menor temor de alteración del orden.

Los católicos españoles no han podido celebrar una manifestación, y esto ha hecho daño al Gobierno que se llama liberal y ha dado motivo á los carlistas para decir que cuentan con una fuerza enorme y que Canalejas les tiene miedo. Con lo cual tampoco gana nada el principio de autoridad.

Y dicho esto de la manifestación, tema obligado escribiendo desde San Sebastián, añadiré, para acabar la correspondencia de hoy, que disfrutamos de una temperatura ideal, que esto es una delicia y que entre músicas, chupinazos, automóviles, cotillones, Teatros y demás fiestas en las que la mujer luce sus encantos, realzados por un lujo que aterra á los aspirantes á maridos, se pasan las horas dulcemente y hasta se olvida uno de los estragos que la furia de algunos caciques desenfrenados causan en

de la Capital.

Número suelto, 25 céntimos.

Anuncios, á precios convencionales.

Comunicados, á 0'50 pesetas línea.

Pagos adelantados

Todos los trabajos que se nos envíen se publicarán bajo la responsabilidad del autor.

ADMINISTRACIÓN: PEÑA, 5, donde se dirigirá toda la correspondencia.

las provincias, que, cual la nuestra, tienen la desgracia de padecerlos.

¡Pero ya las pagarán todas juntas!

LUIS GRANDE BAUDESSEON.

San Sebastián, Lunes, 8 Agosto de 1910.

El asiento de la autoridad.

Cuando leíamos anoche la referencia á la indignación con que el Sr. Canalejas aseguraba que no se podía consentir una manifestación cuyos organizadores declararían que, con permiso ó sin él, la celebrarían, no pudimos reprimir un movimiento de satisfacción: ¡el señor Canalejas se ha convertido! Porque no hace todavía un año, en Octubre del pasado, el Sr. Canalejas, con todos los liberales, estaba fervorosamente al lado de D. Rodrigo Soriano, quien anunciaba que, quisiera ó no quisiera el Gobierno, se celebraría en Madrid, el día 24, una manifestación, á la cual asistirían revolucionarios extranjeros, para compartir en las calles de la capital de España la suerte que á los españoles estuviese reservada... ¡Bien es cierto que aquella manifestación así anunciada, y con cuyos autores estaba el Sr. Canalejas, no iba más que contra la actuación de los Tribunales militares y del Poder público frente á una rebelión provocada para impedir á España la defensa de una frontera!

Por ser ese su motivo, el Sr. Canalejas podía simpatizar con aquella manifestación así anunciada. ¿Cómo podía tolerar la de ahora, cuyo objeto no era otro que protestar contra actos exclusivamente políticos del actual Gobierno que el Sr. Canalejas preside? El señor Maura pudo autorizar, y autorizó, aquella manifestación del 28 de Marzo de 1909; sin ponerle limitación alguna de lugar ni de fecha, y cuyo objeto era protestar contra la inventada inmoralidad del Sr. Maura. El Sr. Canalejas no ha podido autorizar una manifestación que no atacaba á su moralidad, que sólo afectaba á su manera de conducirse en una determinada cuestión política. ¡No faltaba más; sino que, después de haber llegado al Poder para realizar una política, fuese á tolerar un solemne movimiento de opinión contra ella! ¡O somos, ó no somos!

Bien es cierto que el Sr. Canalejas dice que él no prohíbe la manifestación. No hace más que ponerla condiciones de lugar y de fecha. También se habló de condicionar así aquella famosa manifestación del mes de Junio en Madrid. El Gobierno pensó que no se celebrara por los paseos habituales del pueblo madrileño; pero no sólo desistió de ello; sino que se dedicó á fomentar la manifestación. Nosotros tenemos entre nuestras curiosidades unas hojitas, en que los jefes de los gremios ó Asociaciones de taberneros, *de orden del Sr. Gobernador* encargan á sus asociados que cierren la taberna á las cinco de la tarde y asistan á la manifestación. Bien es verdad que aquella era una manifestación organizada por la conjunción republicano-socialista, y encaminada á justificar el público anhelo del «discurso de la Corona».

Ahora el Sr. Canalejas ha demostrado que su Gobierno sabe también cómo se impiden manifestaciones que no le parecen bien. En un par de meses de gobierno, y para asegurar el orden público, ora porque el Rey va á leer un discurso ultraradical, ora porque se declaran en huelga los obreros de Vizcaya, ora porque algunos católicos mal aconsejados insistieran en celebrar una manifestación prohibida, el Gobierno del Sr. Canalejas ha movilizad casi más fuerzas del Ejército que las que necesitó mover el Gobierno del Sr. Maura para añadirle á una frontera de la Nación el resguardo de una zona de 400 kilómetros. El tendrá la desgracia de que no sea la paz moral del país la característica de su etapa de mando; pero sabe prever.

Sabe prever y sabe prevenir. Nosotros nos felicitamos de que el sistema preventivo, tan saludable siempre, haya recibido del Gobierno más radical y democrático que en España ha habido, la sanción de las cosas que ha hecho el Sr. Canalejas, incau-

tándose del material de algunos ferrocarriles, prohibiendo a otros ciertos servicios, empleando todo el influjo oficial para suprimir medios de comunicación entre San Sebastián y las provincias limítrofes, y movilizándolo al fiscal del Supremo para que sugiera por ahí denuncias y procesamientos. El Gobierno ha considerado necesario todo eso (reconocemos que la tenacidad, al fin, á lo que parece, depuesta, de los organizadores de la manifestación contra la política del Gobierno, ha aconsejado el empleo de todos esos resortes), y nosotros por ello no lo censuramos; pero levantamos acta de que eso lo ha hecho un Gobierno presidido por D. José Canalejas, y con el aplauso tácito ó explícito de los que aún están abominando, y llegan en la abominación hasta el crimen, contra aquel Gobierno de don Antonio Maura que no empleó los recursos del Poder para que la política propia prevaleciera sobre lo opinión ajena, sino para que España pudiese realizar un altísimo fin nacional.

Esto quiere decir que cuando el Gobierno del Sr. Canalejas claudica; cuando el Gobierno del Sr. Canalejas tolera la apología de crímenes colectivos, como los de Julio de 1909, ó de crímenes individuales, como el de Julio de 1910; cuando, bajo el Gobierno del Sr. Canalejas, la Prensa radical hace un día y otro día esa apología; cuando los concejales barceloneses de ese mismo partido, pública y solemnemente se congregan para atender y ayudar y ensalzar al autor de un asesinato frustrado; cuando esa Prensa y la que, consciente ó inconscientemente, la auxilia, cultiva impunemente la mentira que enciende pasiones criminales contra personas é instituciones; cuando se tolera á las extremas izquierdas todo lo que quieren realizar; cuando es lícito que esa dama roja barcelonesa la *Bibaina*, burla la pena de destierro, por la que le fué conmutada la de cadena perpetua, y caiga en manos de la Policía por otro suceso, y la Policía le devuelva la libertad, convirtiéndose un indulto parcial, cuya constitucionalidad ha inspirado dudas al propio señor presidente del Consejo, en un clandestino indulto total; cuando todo eso está sucediendo á la vista de todos, bien que no abone el Sr. Canalejas los apóstrofes tremebundos, incurriendo en el mote de „gobernante siempre indignado“, que le adjudica *El Progreso*, no es que las convicciones del jefe del Gobierno le impidan emplear la severidad de la ley, incluso en lo meramente preventivo, puesto que ya se ve cómo y con qué fortuna la ha aplicado á impedir ayer la manifestación de Bilbao, y hoy la manifestación de San Sebastián.

¿Por qué, entonces, la diferencia de trato? ¿Será que al Sr. Canalejas no le molestan esas *menudezas* tanto como las protestas contra su política? ¿Será que las irreverencias para la Corona, para la constitución, para todas las esencias fundamentales del régimen, le parecen menos punibles que los desacatos telegráficos á su persona de gobernante? Es un delito, sin duda—desde anteayer venimos repitiéndolo—, que unos ciudadanos digan que celebrarán una manifestación que se les ha prohibido; pero no es menor delito que otros ciudadanos, en un manifiesto, declaren que están armados y prevenidos para rechazar ellos aquella manifestación, si el Gobierno no la impide. A los primeros se les entrega á los Tribunales; á los segundos los declara el Gobierno auxiliares suyos, y se envanece de sus palabras de aliento.

Los primeros, esos católicos rebeldes, se han rendido al peso de la ley, y han desistido de la manifestación. Los segundos, los republicanos revolucionarios, siguen en la brecha. Precisamente ahora acaban de dar un manifiesto solemne, que termina con estas palabras: „Cantemos nuestro coro: vamos hacia la revolución, haciendo cada día un poco de revolución.“ ¡Estos son los más entusiastas panegiristas del Gobierno de S. M.!

(De *La Época*).

LOS ATENTADOS PERSONALES

UN VOTO CONTRA PABLO IGLESIAS

He aquí la opinión que sobre los atentados personales ha expuesto en el *El País* el diputado republicano D. Francisco Pi y Suñer.

«Yo no acepto el atentado personal como medio de acción política. No puedo aceptarlo. Lo rechazan mi razón y mi sentimiento.

Entre los recuerdos de mi infancia vive con honda huella la impresión de un atentado personal.

Tres tiros, disparados contra mi padre por un adversario fanático, pudieron, el día 3 de mayo de 1874, privar á una familia del amor y el amparo de su jefe natural.

Yo no quiero entrar en comparaciones, que en este caso habrían de parecer en mi apasionada.

Supuesto un criterio para determinar la licitud ó no licitud del atentado personal, ¿quién nos responde de su recta aplicación?»

No: el atentado personal es inaceptable.

El que disparó tres tiros contra Pi y Margall en 1874, como el que ha disparado ahora contra Maura, creía tener razón para realizar tal acto. Sacrificó aquel su vida, disparándose á sí mismo un cuarto tiro; ha sacrificado éste su libertad.

Vengador de su sociedad y de su religión se supuso aquél, como vengador de la libertad ultrajada se ha supuesto éste.

Si pudiera convenirse en la justicia del atentado en uno de esos casos, aquí en que lo declaras el defensor impropio, sería un nuevo poderoso argumento contra la peligrosa doctrina.

La revolución es un atentado contra el orden, quizá contra la vida de muchos, pero tiene sobre el atentado personal la garantía de mil dificultades para producirse. La revolución no es malhumor ó la crueldad de uno; es la explosión que producen ciertas causas, es la determinante de todo un estado social, es la casi unanimidad en la necesidad de una sanción.

La revolución no es un capricho: el atentado puede serlo. La revolución no es una locura: el atentado acusa con frecuencia una anomalía. De las revoluciones han obtenido beneficios los pueblos: de los atentados, no. Una revolución transforma: un atentado sólo destruye.»

LAS VARIAS LIBERTADES

Es posible que todavía sigan diciendo los elementos revolucionarios que es preciso conquistar las libertades de que carecemos.

Después de los discursos pronunciados ayer en el mitin socialista del Frontón, semejante afirmación acusa un estado de desequilibrio mental; porque, ¿en qué país libre del mundo se puede decir lo que aquí se ha dicho? Se ha tronado en términos violentos contra todo; se ha amenazado al jefe del Gobierno con «rasguños» como los que ha sufrido el Sr. Maura en Barcelona; se ha conminado con la revolución, se ha tratado despiadadamente á las clases sociales que no concurrían á la reunión... ¿Y todavía se pide más tolerancia y más libertad?

Medite sobre el caso, que bien merece una seria reflexión, para deducir si es posible la vida nacional donde ya se preconiza como lícito todo procedimiento de violencia y donde va á ser preciso que todas las clases se apresten á defenderse y á rechazar por idénticos medios á los que se recomiendan pública y solemnemente, para que llegue á ser una triste realidad la pena de Tullón aplicada como sistema de existencia social.

Porque no se pretenderá que los indómitos impongan como ley su capricho y que los ciudadanos pacíficos y patriotas se sometan servilmente á su avasalladora voluntad.

Son de A B C estas líneas, muy elocuentes por su contenido y su sustancia. Viendo hoy lo que dicen los radicales, como escuchando ayer lo que decían unos católicos intransigentes y fanáticos acuden forzosamente al pensamiento las preguntas: ¿Cree el Gobierno que eso es tolerable? ¿Es así como se mantiene la eficacia de las leyes?

Y á estas preguntas se puede contestar con otra:

—Si el Sr. Canalejas no pone en acción la energía con que ha prometido imponerse á todos, ¿seguirán cometiéndose á mansalva estas y otras más graves transgresiones, que permitidas en nombre de la libertad, únicamente son un atentado contra el orden social?

(De *El Mundo*)

PESADILLA

(De una noche de verano.)

¿Ha sido un sueño del deseo
El forjador de mi fortuna?
¿No dimos juntos un paseo
A la luz bella de la luna?
Sí... yo recuerdo que escuchaba
Embelesado tu charlar
Y que la senda iluminaba
La dulce y clara luz lunar...
Desde los cielos descendía
Como promesa de un amor,
Yo te veía, te veía,
Plena de miedo y de candor.
Un negro rizo—gloria pura
De tus encantos, mi chiquilla—
Acariciaba la blancura
Que puso Dios en tu mejilla;
La mano fina y hechicera
Mató el encanto sin querer
Y el rizo fué á la cabellera;
¿Oh! qué embeleso de mujer!...
Te hablé de amores ignorados,
De mi intensísimo sufrir,
Y entre tus labios alocados
La Diosa Risa vi surgir...
Brotó la risa cristalina
Y fué tu boca el manantial:
¿Por qué reiste, mi divina?
¿Fué por mi bien, ó por mi mal?
¿Oh risa loca de su boca,
De dulces labios carmesí!
¿Oh bella boca, oh risa loca!
¿No habéis nacido para mí?...
¿Ha sido un sueño el negro rizo?
¿La risa loca una ilusión?
¿Hechizo fué?... ¡pues el hechizo
Me ha envenenado el corazón!

ENRIQUE MONTÁNEZ
(Ripioán).

Cánovas 26-27 Julio.

UNA OBRA DE PATRIOTISMO

D. Gabriel Maura Gamazo, el joven parlamentario y publicista, acaba de publicar un libro titulado *Rincones de la Historia*. Se trata de un volumen—hermosamente impreso—en que el Sr. Maura Gamazo estudia el estado social de España durante los siglos que van del VIII al XIII. Todos los detalles de la vida cotidiana, todo el vivir menudo y prosaico de los españoles en aquella remota edad, están expuestos en este libro con fina, selecta erudición y en estilo ático y elegante. Por estas páginas nos enteramos de lo que comían, cómo vestían, cómo viajaban aquellos lejanos antecesores nuestros, así como de la etiqueta cortesana, de los solaces y deportes, de la higiene, de las fórmulas sociales.

En estas líneas no me propongo hacer una crítica literaria del libro del Sr. Maura Gamazo; con lo dicho basta para hacer constar que, desde el punto de vista puramente artístico, el lector se ha de encontrar con una obra verdaderamente notable, escrita con arreglo á los más modernos métodos históricos. Mi propósito ahora es deducir una enseñanza, una lección de la obra *Rincones de la Historia*. Hace tiempo—dicho sea de pasada y modestamente—que al autor de estas líneas, en el espectáculo del mundo, de la vida y de los hombres, preocupa más el aspecto moral, espiritual, que el simplemente pintoresco y artístico.

En la introducción á su libro, el señor Maura Gamazo expone sus ideas sobre la historia. Hay algo en estas líneas que demuestra y sintetiza toda una concepción de la sociedad y, consecuentemente, solidariamente, de la política. La *Historia*—dice el joven parlamentario,—el estudio de la evolución social y de los fenómenos y oscilaciones históricas, es el mejor ejemplo para llamarnos á la realidad y hacer entrar en nuestro espíritu una visión completa, evolutiva, integral, del libro social. Lo que nos enseña la *Historia* es que la realidad presente no constituye algo aislado, autónomo, independiente de toda causalidad anterior, sino que se halla encadenado, ligado profunda é intimamente á multitud de causas y de estados anteriores. Tal verdad, que á primera vista parece tan vulgar, es desconocida y olvidada á cada momento por sociólogos, historiadores y gobernantes. A menudo en nuestra vida moderna, en nuestras reformas políticas y legislativas, se procede como si la vida social, la humanidad, comenzaran *ahora* á iniciarse y desarrollarse. Tiene esto su origen en el descuido en que, en nuestra enseñanza oficial, van cayendo los estudios de las humanidades y de las disciplinas históricas. El utilitarismo pedagógico, que ha predominado algún tiempo en Inglaterra, que hemos querido aspirar en el Continente, y contra el cual protestó con tanta elocuencia uno de nuestros más profundos pensadores (Leopoldo Alas, en su folleto *Un discurso*), ha venido á favorecer poderosamente la tendencia individualista. Justo es decir que no ha sido ésta la sola causa de tal enfermedad contemporánea (Contra lo llamaba «la enfermedad occidental»); otras muchas causas han contribuido á formar y desarrollar tal hiperestesia del ya tan agudo y funesto individualismo; recientemente se podrían señalar también—aparte de la *vieja* filosofía spenceriana—el sentimentalismo disolvente de Tolstói y el romanticismo anticristiano de Nietzsche.

Resultado de todos estos factores y tendencias, que se han ido infiltrando en la política, es lo que el Sr. Maura Gamazo llama el «veneno individualista». El momento presente lo es todo para nosotros, los hombres de ahora, y en él actuamos y nos desenvolvemos como si tal momento no hubiera sido preparado por una larga serie de generaciones anteriores y en ella no tuviera sus hondas raíces. Hoy mismo, en nuestra patria, se podría comprobar esta manera parcial, arbitraria de ver la realidad social, y bien pudiéramos hacer reflexiones, que serían muy oportunas, respecto de los peligros á que está expuesto un país que de este modo es gobernado.

No; desconocer esta profunda solidaridad en ideas, en sentimientos, en instituciones, con el pasado; no ver que las más elementales leyes de la dinámica social, y aun las mismas leyes físicas, se oponen á esta ruptura con el pasado, á esta autonomía é independencia absurda del presente, es caminar derechamente hacia la anarquía y hacia la disolución de lo que constituye la más honda vitalidad de un pueblo. Un gran historiador, Fustel de Coulanges, ha escrito en sus *Cuestiones históricas* las siguientes palabras: «El verdadero patriotismo no es el amor al suelo, sino el amor al pasado, sino el respeto por las generaciones que nos han precedido. Nuestros

historiadores no nos enseñan sino á maldecirlas, y no nos recomiendan sino que no nos parezcamos á ellas. Esos historiadores rompen la tradición francesa y se imaginan que quedará un patriotismo francés.» «Esos historiadores—añade Fustel de Coulanges—repite que lo extranjero vale más que Francia, y se figuran que así se amará á Francia. Desde hace cincuenta años, es Inglaterra la que amamos, es Alemania la que elogiamos, es América la que admiramos. Nos creemos liberales y patriotas cuando hemos hablado mal de la patria. Involuntariamente y sin advertirlo nos acostumbramos á avergonzarnos de la patria y á renegar de ella.»

¿No es verdad que estas profundas palabras parecen escritas en los momentos presentes y para España? Pues el libro del señor Maura Gamazo, en estos días precisamente, es una alta y admirable obra de patriotismo, porque ese volumen, escrito con todo amor, con todo cuidado, pone ante nuestros ojos todo un pasado de España, un pasado con sus ideas, con sus sentimientos, con sus instituciones, con sus costumbres, con su vivir menudo y cotidiano, un pasado que debemos sentir dulcemente sobre nuestro espíritu, como obra de generaciones y generaciones de españoles que han creado esta vida presenta que nosotros vivimos.

AZORIN.

(De A. B. C.)

AL VUELO

(Diálogo escuchado en Variedades.)

—Y bien, chico, ¿qué concepto has formado de «La escondida senda?»

—Pues, mira, sin necesidad de ser voto de excepción en eso de la crítica literaria, me atrevería á contestarte...

—¿Qué?

—Casi nada, que en esta obra no me han convencido los Alvarez Quintero.

—Se me están ocurriendo cuatro versos para...

—Veamos, dá suelta á la espita.

—Pues, que en «La escondida senda» No han convencido Joaquín

Y su hermano Serafín,

Al que me escucha ni á menda.

—Eso es bastante peorcito que lo que acaba de servirnos la *troupe* Montijano.

—Cierto, pero ten en cuenta que yo no cobro, haciendo versos, los trimestres que hace efectivos la parejita de Sevillanos.

—En esta ocasión me han resultado falsificados, como los duros de su tierra.

—Bravo, chico, «de buena ley, de buena ley»

—No, de mala.

—¡Vaya una pesadez la del primer acto! ¿eh?

—Vaya, vaya, vaya, vaya.

—Y en el segundo.

—La escenita de ellos y nada más.

—Hay mucha prosa, es cierto.

—Y pon, por añadidura, que es prosa campestre. Yo no me explico cómo por los días del extremo se levantó el revuelo aquel que todavía recordamos.

—A tales señores, tales honores; cuando los proclamados sufren una caída, los funerales deben ser de primera.

—Pues por mí, que la tierra les sea leve.

—Idem, que decía Tovar...

Y lo que no lograron los hermanos Quintero con su *Escondida Senda*, consiguieronlo al fin con *El Nido*, que está formado de filigranas de arte y de bellezas; escuchóse la obra con singular complacencia, sus innumerables chistes fueron reídos y celebrados, los actores cosecharon palmas por su labor y los asistentes salimos del local, satisfechos y alegres, cuando el reloj señalaba las dos menos quince.

La Srta. Ortega y el Sr. Aguilar bordan en esta obra sus respectivos papeles; los demás también llevan al conjunto su gusto y sus aciertos; difícilmente podría encontrarse nada más acabado.

Un caluroso aplauso por la reprise y hasta el Jueves de la semana próxima.

A. y B.

PARA LOS TAURÓFILOS

SUMARIO del magnífico número que la popular revista taurina «RESPETABLE PÚBLICO...» pondrá á la venta el próximo miércoles 10.

Grabados en color: Un maravilloso retrato de «Cocherito de Bilbao», y «Cocherito de Bilbao», perfilado para entrar á matar.

En negro: Cogida de Nicolás Fuentes «El Pollo»; dibujo de José Cuevas.

«Cocherito, en traje de caza; «Cocherito, automovilista; «Cocherito, en la intimidad; «Cocherito, en Lima y «Cocherito, fotógrafo; cuatro fotografías de corridas celebra-

das en América; un mayoral de la vacada mexicana de D. Antonio Llaguno.

Toros en el campo. Cuatro fotografías de las corridas que se celebren el domingo 7 en Vista Alegre y en Tetuán; cinco fotografías de la corrida que se efectúe el mismo día en la Plaza de Madrid; catorce fotografías de las corridas celebradas en Valencia; seis fotografías de las corridas celebradas últimamente en Valladolid, Mont-de-Marsan, Granada y Barcelona; y caricatura de Antonio Boto "Regaterin", por Robledano. En total, 41 grabados.

Texto: Corridos en provincias. Fastos taurinos, por Dorio de Gadex; Los toreros del día, por Corinto y Oro; Toros en América, por Eduardo I. Bastas; Ganaderías mexicanas, por Saturnino Huerta Rodríguez; Toros en Tetuán y Vista Alegre, por Pelé y Menudito; charlas taurinas, por Don Panchito. Las corridas de Valencia, por M. V.; Tribuna libre, por Don Verdades y apuntes y recortes.

En este número inauguramos una sección con el título de **Tribuna libre**, donde tendrán cabida todos los trabajos que se nos remitan y merezcan los honores de la publicidad, con arreglo al criterio de la Dirección de este periódico.

Para que dichos trabajos puedan publicarse, tendrán que ser autorizados por la firma del autor y si á estos conviniese conservar el incógnito á los efectos de la publicidad, no podrán rehuir el compromiso de darlo á conocer á la Dirección, para que en caso necesario esta pueda salvar su responsabilidad.

En dicha sección, pues, tendrán hueco todas las quejas, todas las censuras y todas las observaciones que, fundadas en un motivo lógico, tiendan á beneficiar en algún sentido la fiesta de toros.

Al objeto de anticipar á nuestros lectores las corridas de Madrid, **RESPETABLE PÚBLICO...** no aparecerá en lo sucesivo los Domingos como desde su fundación venía ocurriendo, sino los Miércoles, creyendo que este cambio de fechas para su salida sea bien recibido.

20 páginas, dos tricolores y 41 grabados en negro por 20 céntimos.

Esperen nuestro próximo número, el 10 de Agosto y se convencerán de todo lo que anteriormente decimos.

NOTICIAS GENERALES

Lector:

Con la pluma mal cortada que tanto ripio escribío y largo tiempo *vagó* en un rincón olvidada, debo—en esta temporada de los últimos calores—dar noticias á los lectores de cuanto suceda aquí; voy á empezar ¡ay de mí!... Con vuestra venia, señores.

El tiempo.

Hablo de él—aunque corra el peligro de que me llamen soso—para decir á ustedes que, disfrutando como disfrutamos en ésta de una temperatura tan agradable y tan soportable, no me explico el viaje de nuestro redactor jefe D. Luis Grande á San Sebastián; en cuya lindísima población será posible que el domingo haga calor con demasia, ¿no les parece á ustedes?

SE VENDE una prensa de husillo para la elaboración de aceite, en muy buen uso y arreglado precio.

En la Imprenta de este periódico, Portal Llano, 19, darán razón.

De viaje.

Salió para Hoyos, donde pasará una temporada, nuestro respetable amigo el Vicepresidente de la Comisión provincial D. José Fontán.

El Ayuntamiento.

Nuestra Corporación municipal ha tenido un acierto en su sesión última nombrando Síndico al Sr. Muñoz Torres (don José), que está haciendo en aquella casa una campaña por todos conceptos digna de aplausos.

Felicitemos á los electores y al elegido.

Encías rosadas como el carmín y nacarado marfil en la dentadura, se tienen siempre con el mejor antiséptico y el más agradable de los dentrificos: *Licor del Polo*.

Solicitud.

Al ilustre Ayuntamiento Han dirigido una instancia Pidiéndole unas pesetas Los muchachos de la Banda. Quiera Dios que los ediles Estén dispuestos á darlas Y quiera el cielo también que haya dinero en las arcas, Porque merecen los músicos Salirse con la tajada.

Ascenso.

Ha sido ascendido á Oficial 4.º de Administración, D. Daniel Díaz Valle, que prestará servicios en este Gobierno de provincia. Enhorabuena muy sincera.

Ya llegaron los tan acreditados chocolates «La Pureza» que gozan justa fama por su elaboración especial, en la que entran los mejores cacao y azúcares, pues el dueño de la fábrica LA PUREZA, D. Salustiano González, la tiene montada con los adelantos modernos, poseyendo además en la ciudad de Plasencia un gran almacén de cacao, azúcares y canelas exquisitos.

Cacereños, si queréis tomar chocolates riquísimos en casa de D. Mauricio Quirós es donde únicamente se venden los de LA PUREZA.

Teatro.

Continúa Montijano actuando en Variedades y la Ortega cosechando ovaciones colosales...
"El amigo." "Zaragüeta."
"Los dos pilletes," y "Raffles."
—Con otros que no recuerdo—son los éxitos más grandes de estos días; para hoy (el 9 de Agosto, martes)
"La escondida senda," "El nido,"
¡Bien por los hermanos Alvarez!

pues no siempre han de ser los Quintero. Ya veremos con qué nos encontramos en la *escondida senda*.

Periódico.

Apareció el anunciado colega semanal *Era Nueva*. Repetimos nuestro saludo y queda establecido el cambio.

De Badajoz.

Nos dicen que si *Manolete* no pudiera tomar parte en las corridas anunciadas á causa del percance sufrido el pasado domingo en la plaza de Santander, será sustituido por su arrojado compañero Pepete (José Claros).

De Bienvenida se tienen noticias muy tranquilizadoras.

Noticias de Palma.

Un amigo de Palma de Mallorca nos escribe que el próximo domingo visitará al ilustre D. Antonio una nutridísima Comisión del Círculo conservador de aquella ciudad.

Parece ser que en la Catedral ha de llevarse á efecto una solemne fiesta religiosa en acción de gracias, por la fortuna que tuvo el ex Presidente al ser cobardemente agredido en la estación de Barcelona, pues hoy está el Sr. Maura completamente curado de las heridas que recibió. En expresada fiesta, á la que están invitadas las Corporaciones y altas personalidades de Palma, se cantará un Te Deum.

Espérase la llegada á aquella isla del señor La Cierva.

Con toda la efusión de nuestras almas nos unimos al merecido y cariñoso homenaje que se tributará con este motivo, al ilustre jefe del partido conservador.

Elección.

En la *Gaceta de Madrid*, correspondiente al día 8, se publica un Real decreto disponiendo que el domingo 4 de Septiembre se proceda á la elección parcial de un Diputado á Cortes por el Distrito de Plasencia.

Ya está la cuestión sobre el tapete; cuanto hoy se habla del asunto es sólo en el terreno de las suposiciones, no tardará en despejarse la atmósfera y entonces daremos cuenta á nuestros lectores de lo que ocurra.

8 de Agosto.

Esta fecha recuerda á todos los españoles—y principalmente á cuantos militan en el partido conservador—la luctuosa escena de Santa Agueda.

Hoy hace trece años que fué vilmente asesinado aquel coloso de la política que se llamó en vida D. Antonio Cánovas del Castillo; la patria aún llora su muerte y la redacción de EL ADARVE rinde el tributo de su recuerdo á la sagrada memoria de aquel gran patricio.

Se necesita un Maestro para Inspector y auxiliar de un Colegio.—Diríjense al Director del *Centro Escolar Extremeño*.—Cáceres.

A casarse tocan.

Ha sido leída la primera amonestación del joven ingeniero industrial D. Juan Muñoz Muro con la bella y gentil Elvirita Sánchez, hija de nuestro amigo D. Fermín, representante en esta provincia de la Sociedad de Explosivos.

Los que vimos primeramente *monologuar* al simpático Platina, que después se aficionó al *diálogo*, deseamos se colmen sus ilusiones con la llegada de un *hereu*, para que—en el nido que está construyendo—haya pronto dulces escenas trilingües.

JUAN MIRÓ Y C.^A

S. en C. la 33067

Adriano, 36, SEVILLA

TALLERES DE MAQUINARIA, CALDERERÍA Y CERRAJERÍA

Especialidad en las maquinarias para la elaboración de aceites con arreglo á los últimos adelantos.

Esta importante casa ha instalado en Cáceres á los Sres. M. Castellano y C.^a la primera Fábrica aceitera con los modernos aparatos conocidos hasta el día, habiendo dado en su funcionamiento resultado inmejorable.

Esta Fábrica se encarga también en construir todo trabajo de Cerrajería moderna, Cubier de hierro para cristales, Armaduras metálicas para edificios, Puertas de acero ondulado para establecimientos, Instalaciones completas de Molinos harineros por piedra, Norias, Bombas movidas por caballerías y Turbinas para elevaciones de agua.

Motores á gas pobre de marcas acreditadas desde dos caballos en adelante de fuerza, privilegio exclusivo por su gasógeno de aspiración.

Garantías y referencias, cuántas se deseen.

Proyectos y presupuestos gratis.

Representante en Cáceres: **FELIPE PARRA**

SOCIEDAD GENERAL AZUCARERA DE ESPAÑA

AGENCIA COMERCIAL DE EXTREMADURA

CENTRO DE REPRESENTACIONES

grasas especiales para máquinas y carruajes; aparatos para apagar fuegos Miminax; pulpa de remolacha (gran pienso para toda clase de ganados).

JOSÉ M.^A BENAVENT
Cáceres.

Gabino Muriel Polo

COMPRA - VENTA DE CEREALES DE TODAS CLASES

ALMACÉN EN LA ESTACIÓN

Cáceres.

GRANDES TALLERES DE MARMOLES

DE VALENTIN ANDRADA

Medalla de Oro en la Exposición Hispano-Francesa de Zaragoza de 1908.

Especialidad en magníficos dibujos para Lápidas.

SAN PEDRO, 4.—CÁCERES

Sucursal en Plasencia, Valdegamas, 16.

ANTONIO RUBIO.—Alfonso XIII, 28, Cáceres.

Telegramas: RUBIO.—Cuenta corriente con el Banco de España.

Alfonso XIII, 28, Cáceres.

Camas de hierro, inglesas y del país.—Muebles.—Cuadros y espejos.—Armas de fuego.—Aparatos higiénicos.—Fumistería.—Aparatos para la Agricultura.—Arados, bombas y tuberías.—Máquinas de coser.—Material eléctrico.—Teléfonos.—Timbres.—Pararrayos.—Tubos acústicos.—Instalador de luz eléctrica matriculado.—Material, aparatos y cristalería.—Lámparas para luz eléctrica desde tres bujías en adelante.—Sifones para retretes de todas clases.

SECCIÓN DE ANUNCIOS

CON LOS MOTORES "GARDNER,"

NO TEMAIS LA SEQUÍA

Tipos á gasolina y gas desde medio caballo.

Tipos á gas pobre desde tres caballos.

Riegos y faenas agrícolas é industriales

CON SENCILLEZ Y ECONOMÍA

PARA REFERENCIAS Y DETALLES DIRIGIRSE Á

BADIA & MAÑÉ, S. en C.—Trafalgar, 11.—BARCELONA



RELOJERIA FRANCESA

JORJE CAPDEVIELLE

Cáceres

Ofrece su nuevo Establecimiento con un variado surtido en relojes de bolsillo, pared, sobremesa, despertadores, cadevas, lentes, gafas, etc., á precios sumamente baratos.

También ofrece su taller, muy reformado con herramienta moderna, que tanto facilita y perfecciona el trabajo de composturas en relojes para obtener

Bien, pronto y barato

Calle Alfonso XIII, núm. 23.—Cáceres

A EQUITATIVA

DE LOS ESTADOS UNIDOS

SOCIEDAD DE SEGUROS MUTUOS SOBRE LA VIDA

Capital de fundación, 100.000 dollars

Sobrante en 31 de Diciembre de 1909, más de 80.000.000 DOLLARS

Seguros de vida entera con primas vitalicias y con primas temporales

Dotales puras y dotales mixtas.

AGENCIA ESPAÑOLA EN SU PALACIO DE MADRID

Alcalá, 18, y Sevilla, 3 y 5.

Nora La persona que desee emplear su tiempo con provecho gestionando seguros en Extremadura para la Compañía, dirijase á D. Alejandro F. Alvarez, Cáceres.



TOLEDO

CAFÉS TORREFACTOS

Se venden en todos los buenos Ultramarinos y Confiterías, en paquetes precintados.

Representante en esta provincia: JOSÉ MARÍA BENAVENT

Venta al por mayor:

Santiago Camarasa,

TOLEDO

MANUEL MARINO JIMENEZ

Contratista de Obras

y fabricante de Mosáicos Hidráulicos,

ofrece al público sus Mosáicos con grandes existencias en

Cáceres, Plasencia y Trujillo.

VENTAS DE

Cementos, Yesos, Azulejos y Cañizo.

"LA PUREZA,"

GRAN FÁBRICA DE CHOCOLATES

MOVIDA POR ELECTRICIDAD

— DE —

SALUTARIO GONZALEZ

PLASENCIA

Depositario en Cáceres: D. Mauricio Quirós.

CAFÉ VIENA

POR CARLOS MUNICIO

Alfonso XIII.—Cáceres.

En este confortable y elegante Establecimiento hallará el que lo visite el mejor Café, la Cerveza más exquisita y los más finos y selectos Licores servidos con el esmero y gusto que tanto distingue al

CAFÉ VIENA

Alfonso XIII, núm. 16.

DE MODESTO CORTÉS
ZAPATERÍAS

Calzado bueno, de elegante forma y barato

AGENCIA GENERAL DE TRANSPORTES, COMISIONES Y CONSIGNACIONES

CARRUAJES DE ARQUESES

Sucursal

MARCALLO, 14,

Cáceres.

EN TRUJILLO

IMPRESA, ENCUADERNACIÓN Y LIBRERÍA

Cáceres.

LUCIANO JIMENEZ MERINO

Portal Llano, 19

Casa fundada el año 1852, la más antigua y acreditada en esta capital, ha montado hoy su Establecimiento á la altura que requiere el arte de imprimir con todos los adelantos modernos.

MENAJE PARA ESCUELAS. Completo surtido para instalar una Escuela de nueva creación, los libros necesarios de educación que se deseen y papel pautado para las mismas.

MODIFICACIÓN PARA AYUNTAMIENTOS. Lá hay completa con arreglo á los últimos modelos, como igualmente para quintas y elecciones.

ARTÍCULOS DEMODA. Tarjetas de visita para señoras, de varias formas y tamaños; estuches de papel para señoritas y caballeros; carnets para bodas, última novedad; plumas de acero de diferentes cortes y portaplumas variedad simos.

TINTAS PARA ESCRIBIR Y COPIAR. Las mejores conocidas, de los almacenes más acreditados en España

TRABAJOS DE IMPRESA Y ENCUADERNACIÓN. Se hacen todos los que se le encarguen, por difíciles que sean y á varias tintas; en pentótipos, folietos, carteles de toros y teatros, gran novedad y precios desconocidos.

SOCIEDAD GENERAL DE INDUSTRIA Y COMERCIO

CAPITAL: 25 MILLONES DE PESETAS

FÁBRICAS EN

Bilbao, Oviedo, Madrid, Sevilla, Cartagena, Lisboa

GRAN PREMIO EN LA EXPOSICIÓN UNIVERSAL DE LIEJA 1905

(LA MÁS ALTA RECOMPENSA)

Productos químicos:

Superfosfato.	Sulfato de cobre.	Acido sulfúrico anhídrico.
Nitrato de sosa.	Sulfato de hierro.	Acido sulfúrico ordinario.
Sales de potasa.	Sulfato de sosa.	Acido nítrico.
Sulfato de amoniaco.	Glicerina.	Acido clorhídrico.

Abonos para todos los cultivos y adecuados para todos los terrenos.

LABORATORIOS para el análisis completo de los terrenos y determinación de los mejores abonos.

SERVICIO AGRONÓMICO importantísimo para el empleo racional de abonos, bajo la alta inspección del eminente agrónomo

Excmo. Sr. D. Luis Grandeau

Para informes y pedidos dirigirse á sus representantes en esta provincia

JOSÉ ACHA, HERMANO Y COMPAÑÍA

Portal Llano, núm. 9.—CACERES



La Unión y El Fénix Español

COMPANÍA DE SEGUROS REUNIDOS

DOMICILIADA EN MADRID

Capital social efectivo: 12 millones de ptas

Completamente desembolsado

Superior al de todas las demás Compañías que operan en España.

Primas y reservas Ptas. 58 Millones.

Siniestros pagados desde su fundación Ptas. 130 Millones.

Siniestros pagados por incendios (sólo en España) durante el año de 1908 Ptas. 2.750,577

45 años de existencia.

Seguros contra incendios
Seguros sobre la vida

SUBDIRECTOR EN EXTREMADURA:

Don Claudio González Alvarez

Oficinas: calle de Grajas, 15 y 17,

CACERES

Las cosechas se aseguran en pie, en gavillas, en la era y el grano en los graneros por el transcurso de un año á la reducida prima de SEIS reales por cada mil.

Agencias en todas las poblaciones de importancia.

Farmacia, Droguería y Fábrica de Caseosas.

Licenciado Joaquín Castel

Productos Químicos.

Portal Llano.—Cáceres.

SOCIEDAD ANONIMA CROS, BARCELONA

AGENCIA DE CÁCERES

Materias primeras para abonos

Sulfato de amoniaco.—Nitrato de Sosa.—Superfosfatos.—Escorias

SALES DE POTASA

Almacén en la fábrica de corcho (frente á la estación del Ferrocarril)

OFICINAS DE INFORMACIÓN TÉCNICA

PARA EL EMPLEO DE LOS ABONOS, ANÁLISIS DE TIERRAS

Servicio gratuito bajo la dirección de DON JUAN GAVILAN

JOVELLANOS, 5.—MADRID

PARA PRECIOS Y NOTICIAS DIRIGIRSE AL DELEGADO EN ESTA PROVINCIA

MARCELIANO MANZANO—Grajas, 1.—Cáceres



FELIPE RAMOS